



## AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS** al amparo de las atribuciones que le confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno de la Corporación, para su debate y, en su caso, aprobación, de la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO** por una **PROGRAMACIÓN CULTURAL MUNICIPAL AMBICIOSA Y A LA ALTURA DE LO QUE MERECE MAJADAHONDA.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el inicio del presente mandato municipal, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos hemos venido recibiendo quejas de vecinos sobre la escasez de la oferta cultural promovida por nuestro ayuntamiento. Esta valoración, que a priori podría ser más o menos subjetiva, se ve refrendada al analizar el último boletín con la programación cultural entre octubre y diciembre de 2019.

Podría plantearse en esta exposición de motivos una disertación exhaustiva sobre la cantidad de actividades previstas. Sin embargo, en opinión de este Grupo Municipal resulta casi más relevante atender a la diversidad de público al que se dirige y los recursos con los que cuenta esta programación. Por poner un ejemplo significativo, entre las 15 actividades de carácter cultural amplio -representaciones teatrales y musicales, exposiciones de pintura y fotografía, o conferencias-, específicamente 6 son obras de teatro, de las cuales un 100% están dirigidas al público infantil. Esto quiere decir que el Ayuntamiento de Majadahonda no está ofreciendo a lo largo del presente trimestre ninguna representación teatral para su disfrute por parte de distintos tipos de público.

Analizando otros segmentos de la programación, al entrar por ejemplo en los espectáculos musicales, se observa como todos y cada uno de los cuatro conciertos se programan contando con recursos vinculados a la Escuela Municipal de Música Enrique Granados. Por supuesto, el Grupo Municipal de



Ciudadanos es el primero en felicitar de que la oferta cultural del Ayuntamiento incluya un buen número de iniciativas que permitan poner en valor el gran trabajo desarrollado por toda la comunidad educativa de la Escuela Municipal de Música, pero ello no es óbice para que desde el Ayuntamiento intentemos atraer a otros grandes artistas que permitan engrandecer el nombre de Majadahonda como un referente en términos de oferta cultural, que a día de hoy está por desgracia lejos de ser.

Sobre todo, porque analizando la oferta cultural con mayor perspectiva histórica, la realidad es que este municipio ha dado pasos hacia atrás. Basta con comprobar por ejemplo la programación que este mismo ayuntamiento ofrecía a los majariegos en el trimestre equivalente del año 2012. Solo en el plano de las representaciones teatrales, por ejemplo, se encuentran -además de las obras destinadas al público infantil- *El Coloquio de los Perros*, de Miguel de Cervantes, en octubre o *Madame Bovary*, de Gustave Flaubert, en noviembre.

Este grupo municipal es consciente de las dificultades que el plan económico-financiero, al que se encuentra sometido este Ayuntamiento, puede llegar a imponer al gobierno a la hora de planificar el diseño de la oferta cultural. Sin embargo, si algo caracteriza la visión de Ciudadanos es que en los momentos más difíciles resulta esencial superar el conformismo al que nos tiene acostumbrados el Partido Popular en Majadahonda, para poder encontrar enfoques innovadores con los que recuperar una oferta cultural de calidad para todos los majariegos. Y si de algo estamos convencidos, es de que el resultado de esta búsqueda será tanto mejor cuantas más voces cualificadas participen en el proceso.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Majadahonda propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente

### ACUERDO

Instar al Alcalde de Majadahonda a constituir una mesa de trabajo destinada a la elaboración de un proyecto para la mejora de la oferta cultural de Majadahonda.

Ayuntamiento  
de Majadahonda

- Esta mesa estará presidida por el Concejal de Cultura y serán invitados a formar parte de ella, al menos, todos los grupos políticos con representación municipal, los técnicos municipales adscritos a la Concejalía de Cultura que corresponda y una representación de todas aquellas entidades locales públicas y privadas que desarrollen actividad en el ámbito de las artes plásticas y escénicas.
- El proyecto en cuestión deberá ser presentado ante la Comisión Informativa de Atención a las Personas en la sesión ordinaria del mes de abril.

En Majadahonda, a 20 de noviembre de 2019

Fdo. Ana Elliott Pérez

Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos  
Ayuntamiento de Majadahonda

DOCUMENTO

DA-Solicitud anotación registro: DA-ANOTAREG  
\_E\_22015\_0\_2019

IDENTIFICADORES

Número de la anotación: 22015, Fecha de entrada: 21/11/2019 10:27  
:00

OTROS DATOS

Código para validación: **V1W10-5A430-DYHI6**  
Fecha de emisión: 21 de noviembre de 2019 a las 10:27:18  
Página 4 de 4

FIRMAS

ESTADO

**COPIA ELECTRÓNICA  
AUTÉNTICA**



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1205441 V1W10-5A430-DYHI6 5F5C5D16C3F0DE3CF023E708F7D5E9F;E1A1D789) generada con la aplicación Informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://esde.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

